

CUDAP: Exp. 3601/2018

Córdoba, 4 MAY 2018

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Médico Cirujano, **BRUNO OCTAVIO TABORDA, D.N.I. 22.795.620**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2018;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 06/02/18;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 08/03/18;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 12 de abril de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Autorizar al Sr. Médico Cirujano **BRUNO OCTAVIO TABORDA, D.N.I. 22.795.620**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: "**¿POR QUÉ SE INCREMENTARON LAS SALIDAS EXTRAMUROS PARA CONSULTAS DE ESPECIALISTAS EN EL SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA, C.C.N.1 BOWER?**".

Art. 2º) Designar al Dr. **PAUL EDUARDO LADA**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN Nº
JVP/np

Prof. **ROGELIO D. PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

568



Prof. Dr. **MARCELO A. YORRI**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA